

ASAMBLEA GENERAL



COMISIÓN PREPARATORIA

OEA/Ser.P
AG/CP/ACTA 383/12
26 abril 2012

ACTA DE LA SESIÓN
DE LA COMISIÓN PREPARATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL
CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2012
Aprobada en la sesión del 7 de noviembre de 2012

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Informe del Presidente de la Subcomisión de Temario y Procedimientos de la Comisión Preparatoria de la Asamblea General sobre el proyecto preliminar de temario del cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General y asuntos de procedimiento	2
Anuncio del Presidente del Grupo de Trabajo encargado de considerar el Proyecto de Declaración de Cochabamba sobre “Seguridad Alimentaria con Soberanía en las Américas”	9

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

AG/CP/SUB.TP-237/12, rev. 2, Proyecto preliminar de temario para el cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General

AG/CP/SUB.TP-243/12, Informe del Presidente de la Subcomisión de Temario y Procedimientos de la Comisión Preparatoria de la Asamblea General

COMISIÓN PREPARATORIA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2012

En la ciudad de Washington, a las once y veinte de la mañana del jueves 26 de abril de 2012, celebró sesión la Comisión Preparatoria de la Asamblea General. Presidió la sesión el Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras y Presidente de la Comisión Preparatoria. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
James C. Todd, Representante Alterno de los Estados Unidos
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Alterna de la República Dominicana
Lynen Ann Scott, Representante Alterna de Jamaica
Ministro Consejero Agustín Vásquez Gómez, Representante Alterno de El Salvador
Primer Secretario Gonzalo Talavera, Representante Alterno del Perú
Ministro Carlos Iván Plazas, Representante Alterno de Colombia
Segunda Secretaria Karla Tatiana Ornelas Loera, Representante Alterna de México
Consejero Pierre Giroux, Representante Alterno del Canadá
Embajadora Rita María Hernández Bolaños, Representante Alterna de Costa Rica
Consejero Iván Lara Palacios, Representante Alterno de Nicaragua
Embajador José de Jesús Martínez González, Representante Alterno de Panamá
Primer Secretario Roger Joseph Abboud, Representante Alterno del Brasil
Consejero Pedro Israel Valenzuela Durand, Representante Alterno del Uruguay
Tercer Secretario Luciano Hernán Escobar, Representante Alterno de la Argentina
Consejero Fernando Fronciani Cassanello, Representante Alterno del Paraguay
Consejero Frank Tressler, Representante Alterno de Chile
Consejera Marisol del Carmen Nieto Cueva, Representante Alterna del Ecuador
Primera Secretaria Candida Oneka Daniels, Representante Alterna de Guyana

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Gracias por su paciencia. Declaro abierta la sesión de la Comisión Preparatoria convocada para llevar adelante los trabajos previos al cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, a celebrarse en junio próximo y que tendrá como sede la ciudad de Cochabamba, Bolivia.

Someto a la consideración de los Representantes de la Comisión Preparatoria el proyecto de orden del día de esta sesión, documento AG/CP/OD.383/12.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (AG/CP/OD.383/12)
2. Informe del Presidente de la Subcomisión de Temario y Procedimientos
 - Proyecto preliminar de temario
 - Asuntos de procedimiento
3. Otros asuntos.]

Si las Delegaciones no tuvieran ninguna observación con respecto al orden del día propuesto, procederemos a su aprobación. Aprobado.

INFORME DEL PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE TEMARIO Y PROCEDIMIENTOS DE LA COMISIÓN PREPARATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE EL PROYECTO PRELIMINAR DE TEMARIO DEL CUADRAGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y ASUNTOS DE PROCEDIMIENTO

El PRESIDENTE: Quisiera hacer un brevísimo comentario antes de darle la palabra para la presentación del proyecto a don Diego Pary. Esta sesión tiene una importancia muy especial porque es una sesión de procedimiento. Los mandatos estatutarios nos obligan a tomar decisiones y en este caso la aprobación del proyecto preliminar de temario reviste la mayor importancia por cuanto este proyecto preliminar tiene que ser enviado a los países para su discusión y posteriores observaciones. Por lo tanto, quería estar seguro de que todos entendemos esto.

Yo sé que posiblemente hay interés en hacer algunas observaciones al respecto. Considero que sería mejor esperar para que, si hubiere observaciones procedentes de nuestros países, las pudiéramos discutir todas en su conjunto.

Hechos esos breves comentarios, para la presentación del informe sobre los trabajos adelantados por la Subcomisión de Temario y Procedimientos, la que justamente hace también unas horas acaba de terminar su trabajo, me complace ofrecer la palabra a su Presidente, el Embajador Representante Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia, don Diego Pary. Estimado Embajador Pary, tiene usted la palabra.

El PRESIDENTE DE LA SUBCOMISIÓN DE TEMARIO Y PROCEDIMIENTOS:
Muchas gracias, Presidente.

Reciban todos ustedes mi saludo. En mi condición de Presidente de la Subcomisión de Temario y Procedimientos de la Comisión Preparatoria de la Asamblea General, tengo el honor de presentar a la consideración de los señores Representante el resultado de los trabajos que fueron encomendados a la Subcomisión en preparación a la celebración del cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

El 24 de febrero de 2012 la Comisión Preparatoria de la Asamblea General, dentro de las facultades que le confiere el artículo 60 de la Carta de la OEA, declaró instalada la Subcomisión de Temario y Procedimientos y le encomendó:

- Elaborar el proyecto preliminar de temario del cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General y elevar sus recomendaciones a esta Comisión;
- Elevar sus recomendaciones y acuerdos alcanzados sobre el proyecto de calendario y otros asuntos de procedimiento a la Comisión Preparatoria para que sean transmitidos a los gobiernos de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos.

Para llevar adelante sus trabajos la Subcomisión celebró sesiones los días 2, 18 y 26 de abril de 2012, habiendo considerado hasta la fecha:

1. El proyecto preliminar de temario del cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General;
2. El anteproyecto de calendario del cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General y otros asuntos de procedimiento.

Como resultado de las labores adelantadas hasta hoy, la Subcomisión de Temario y Procedimientos, con base en el Reglamento de la Asamblea General, acordó recomendar a la Comisión Preparatoria lo siguiente:

1. Proyecto preliminar de temario

La Subcomisión de Temario y Procedimientos recomienda a la consideración de la Comisión Preparatoria de la Asamblea General el proyecto preliminar de temario del cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, documento registrado como AG/CP/SUB.TP-237/12 rev. 2, que ha sido elaborado de acuerdo con lo previsto en los artículos 29, 30 y 31 del Reglamento de la Asamblea General y que incluye temas solicitados por las delegaciones de los Estados Miembros y por el Secretario General.

2. Exposiciones de los Jefes de Delegación

La Subcomisión de Temario y Procedimientos acordó sugerir que, debido a las restricciones de tiempo que impone el calendario de eventos y actividades de la Asamblea General, las

exposiciones de los Jefes de Delegación a las que se refiere el artículo 18 del Reglamento de la Asamblea General tengan una duración de seis minutos. Con relación a la duración de las exposiciones de los representantes de los órganos, organismos y entidades de la OEA a que se refiere el artículo 6 del citado Reglamento, los Estados Miembros aún no han alcanzado acuerdo y la Subcomisión continuará considerando opciones sobre este particular.

3. Fecha y hora límite para la presentación de proposiciones

La Subcomisión de Temario y Procedimientos estableció el 13 de abril de 2012 hasta las 17:30 horas como fecha indicativa para la presentación de nuevos proyectos de resolución, declaración o recomendaciones relacionadas con el temario de la Asamblea General, con el propósito de agilizar los trabajos preparatorios de la Asamblea. En cuanto a la aplicación del artículo 37 de su Reglamento, que se refiere al plazo para la presentación de nuevos proyectos relacionados con el temario de la Asamblea General, una vez iniciado el período de sesiones la Subcomisión recomienda que queden establecidas como fecha y hora el lunes 4 de junio de 2012 hasta las 11:00 horas de la mañana.

4. Actas

Conforme al artículo 77 del Reglamento de la Asamblea General, se acordó recomendar a la Comisión Preparatoria que las actas de las sesiones plenarias sean textuales y que las de la Comisión General sean actas resumidas.

5. Duración

Se acordó que el cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General tendrá una duración de tres días continuos, del 3 al 5 de junio de 2012.

6. Comisión General

Se acordó recomendar la instalación de la Comisión General que tendrá como mandato:

1. Conocer de aquellas resoluciones, declaraciones o recomendaciones que, no habiéndose concluido su consideración a nivel del Consejo Permanente, sean transmitidas a la Asamblea General para continuar con su negociación así como cualquier nuevo proyecto que los Jefes de Delegación acuerden transmitir a la Comisión General;
2. Decidir y considerar, de ser el caso, sobre los proyectos, estudios o informes que, a juicio de alguna delegación o del Secretario General, no guarden clara relación con el temario; y
3. Considerar los proyectos o actividades con implicaciones presupuestarias antes de ser aprobados por el plenario de la Asamblea General.

A los fines previstos en el artículo 60 de la Carta de la OEA y de las normas previstas en el Reglamento de la Asamblea General, me permito elevar al conocimiento y consideración de la

Comisión Preparatoria de la Asamblea General las recomendaciones acordadas por la Subcomisión de Temario y Procedimientos para el cuadragésimo segundo período ordinario de la Asamblea General.

Finalmente, señor Presidente, cumpla en señalar que la Subcomisión de Temario y Procedimientos continuará su labor para elaborar el proyecto de calendario de eventos, ceremonias y actividades de la Asamblea General y cualquier otro asunto de su responsabilidad sobre los que informará a esta Comisión oportunamente.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias al Embajador Pary por su detallado informe.

Para tratar de discutir ordenadamente el tema, recomendamos dividirlo en dos partes, siendo la primera el proyecto preliminar de temario y el tema de asuntos de procedimiento.

Entonces, iniciaríamos con el proyecto preliminar de temario del cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones. En tal sentido, someto a la consideración de esta Comisión Preparatoria el proyecto elaborado por la Subcomisión que consta en el documento AG/CP/SUB.TP-237/12, rev. 2. Ofrezco la palabra a la Delegación del Brasil.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Muchas gracias, señor Presidente.

Muy buenas tardes. Tengo una observación justamente sobre el proyecto preliminar de temario en el revisado 2. Este documento se elaboró con base en el revisado 1 que hemos visto hoy por la mañana, incorporando los acuerdos de esta reunión. Es solamente una pequeña corrección.

Se acordó sustituir la sección referente al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, que es la sección B.II. de este proyecto de temario, por el listado enviado por la Presidenta de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI). De los quince proyectos enviados por la CEPCIDI que están en este revisado 2 aparecen solamente doce proyectos. ¿Por qué de los quince solamente aparecen doce en esta parte II? ¿Por qué tres de ellos han sido incluidos en la sesión anterior, en aquella del Consejo Permanente que en este revisado 2 aparecen con los números 54, 55 y 56? Así que el ajuste sería simplemente para traer estos tres elementos bajo el título "Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral".

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a la Representación del Brasil. Yo diría que para que esto no sea una discusión mayor más adelante, la idea sería que bajo el título "Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral" se incluyeran los que están en el número 54, 55 y 56 y que la Secretaría quedara autorizada para hacer la modificación. Gracias, señores Representantes. Ofrezco la palabra a la Delegación de Chile.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación quiere aprovechar la oportunidad para hacer presente, igual que en años anteriores, que la objeción de Chile a la incorporación del tema 69 "Informe sobre el Problema

Marítimo de Bolivia” sea incorporada con posterioridad al temario comentado que hace esta Comisión.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Agradezco la participación de la Delegación de Chile. Ofrezco la palabra a la Delegación de Nicaragua.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente.

Sin perjuicio de las observaciones que usted ha hecho al comienzo de esta sesión y en el entendido de que nos encontramos frente a una versión preliminar, mi Delegación quiere referirse al punto 49 denominado “Seguimiento y Ejecución de los Mandatos Emanados de la Declaración de Compromiso de Puerto España”, aprobado en la Quinta Cumbre de las Américas.

Mi Delegación tiene entendido que va a haber algún tipo de ajuste a este punto para que se lea que hace referencia a la Declaración de Cartagena. Sin embargo, no me queda claro cómo va a quedar, si va a quedar así tal como está o si va a haber algún cambio en relación con la Declaración de Cartagena. Si es así, señor Presidente, a mi Delegación le gustaría que quedara claro finalmente cómo vamos a abordar el tema relacionado con los mandatos a fin de que mi Delegación entienda que no hubo mandatos emanados de dicha Cumbre.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Se agradece la participación de Nicaragua. Ofrezco la palabra a la Delegación de Bolivia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, Presidente.

Quiero referirme a los temas planteados en el punto C, los mismos que habían sido solicitados por la Delegación de Bolivia en su momento. El Estado Plurinacional de Bolivia ha hecho una evaluación de las solicitudes presentadas, habiendo en realidad pedido la inclusión de siete temas nuevos en el que será el cuadragésimo segundo período ordinario de la Asamblea General de la OEA.

En ese sentido, con el objetivo de poder concentrar nuestros esfuerzos en la Declaración y, tomando en cuenta también que muchos de esos temas ya están recogidos en el proyecto de Declaración que presentó Bolivia, deseamos retirar como temas el número 76, que hace referencia a “Agricultura Familiar”; el 77, que hace referencia a “Derecho a la Alimentación”; el 78, que hace referencia a “América Latina y el Caribe, Zona Libre de Mercenarios”; y el tema número 80, que se refiere al “Desarrollo Sostenible”.

Muchos de estos temas ya están recogidos en el proyecto de Declaración de Cochabamba, habiendo delegaciones que expresaron ya su adhesión a dichos temas. Esperamos que también esta sección se pueda sumar a lo que es el proyecto de Declaración de Cochabamba y que más bien podamos sumar esfuerzos para construir el consenso rumbo a dicho proyecto de Declaración.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a la Delegación de Bolivia. Ofrezco la palabra a la Delegación de Colombia.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE COLOMBIA: Muchas gracias, señor Presidente.

Buenas tardes a todos los colegas. En relación con la inquietud sobre el punto 49 y el entendido expresado por la Delegación de Nicaragua, en el temario que tenemos sobre la mesa lee ese punto "Seguimiento y ejecución de los mandatos emanados de la Declaración de Compromiso de Puerto España, aprobado en la Quinta Cumbre de las Américas". Ese es el entendido también de la Delegación de Colombia. Por lo tanto, ahí no hay ningún agregado sobre la Cumbre de las Américas en Cartagena.

Adicionalmente, me parece muy importante resaltar que los 47 mandatos que se derivaron de un proceso de consulta, de diálogo y de consenso al interior del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC) posteriormente en Cartagena, como fue mencionado ayer por el Primer Ministro de Barbados, por el Caribe y por otras delegaciones, se constituyeron también en un consenso validado a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores y posteriormente de Presidentes, donde nuestro Presidente, asumiendo esa vocería, lo expresó públicamente.

De todos modos esta es una observación adicional, pero para responder al punto concreto de mi colega de Nicaragua: en el punto 49 no hay ninguna referencia a la Cumbre de las Américas en Cartagena.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Agradezco la aclaración hecha por Colombia. Para ampliar este tema, quisiera ofrecer también la palabra a la Secretaría.

La SECRETARÍA: Gracias, señor Presidente.

Lo que la Secretaría puede agregar es que la propuesta de temario elaborada originalmente por la Secretaría fue hecha con dos criterios: incluir en la propuesta los temas que por reglamento deben integrar la agenda de la Asamblea General y el título de todas las resoluciones aprobadas por la Asamblea General en sesiones del año pasado y anteriores, sobre las cuales la Asamblea solicita ser informada durante el cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones. En ese sentido, el tema relacionado con los mandatos de la Quinta Cumbre de las Américas está incluido en el temario.

La Delegación de Colombia originalmente solicitó la inclusión de un tema que se refería a la Cumbre de Cartagena, pero esta mañana lo ha retirado formalmente informando de ello al Presidente de la Subcomisión de Temario y Procedimientos. Quizá por eso hay alguna confusión, pero la solicitud de Colombia ha quedado sin efecto.

El PRESIDENTE: Gracias a la Secretaría.

Al no tener más solicitudes para hacer uso de la palabra, me permito proponer que la Comisión Preparatoria apruebe el proyecto preliminar de temario del cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones como consta en el documento AG/CP/SUB.TP-237/12 rev. 2, haciendo la corrección indicada por la Delegación del Brasil, teniendo en cuenta la observación que hizo la

Delegación de Chile y llevando a cabo el retiro hecho por la Delegación de Bolivia, el que ya había sido conocido también en el Consejo Permanente, trasladando estas propuestas a otra Comisión.

Asimismo me permito proponer que, en cumplimiento del artículo 31 del Reglamento de la Asamblea General, se instruya a la Secretaría transmitir el proyecto preliminar de temario a los Gobiernos de los Estados Miembros, hoy 26 de abril de 2012. Si no hubiera otras observaciones, así quedaría aprobado. Aprobado.

Quiero recordar a las delegaciones que, de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Asamblea General, una vez aprobado por la Comisión Preparatoria este proyecto de temario, solo podrán incorporarse nuevos temas mediante el voto de las dos terceras partes de los miembros de dicha Comisión, por lo menos treinta días antes de la iniciación del período de sesiones de la Asamblea General.

Se recuerda también que el artículo 33 del Reglamento de la Asamblea General establece que “una vez iniciado el período ordinario de sesiones de la Asamblea General, solo podrán agregarse al temario asuntos urgentes e importantes. La admisión de dichos asuntos requerirá el voto de dos terceras partes de los Estados Miembros”.

Como lo habíamos indicado, pasamos ahora a la consideración de las recomendaciones sobre los asuntos de procedimiento. Someto, en consecuencia, a la consideración de la Comisión Preparatoria las recomendaciones de la Subcomisión sobre los siguientes asuntos:

- Exposiciones de Jefes de Delegación: un máximo de seis minutos. Propongo, además, que la Comisión tome nota de que los Estados Miembros continuarán considerando la duración que podrán tener las exposiciones de los representantes de los órganos, organismos y entidades de la OEA durante la Asamblea General;
- Fecha y hora límite para la presentación de proposiciones: lunes 4 de junio de 2012, de conformidad con el artículo 37 del Reglamento de la Asamblea General;
- Actas: las actas de las sesiones plenarias serán textuales y las de la Comisión General serán actas resumidas;
- La duración del cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea será de tres días, del 3 al 5 de junio de 2012;
- Comisión General: instalar la Comisión General para:
 - a) Conocer de aquellas resoluciones, declaraciones o recomendaciones que, no habiéndose concluido con su consideración a nivel del Consejo Permanente, sean transmitidas a la Asamblea General para continuar con su negociación así como cualquier nuevo proyecto que los Jefes de Delegación acuerden transmitir a la Comisión General;
 - b) Decidir y considerar, de ser el caso, sobre los proyectos, estudios o informes que a juicio de alguna delegación o del Secretario General no guarden clara

- c) Considerar los proyectos o actividades con implicaciones presupuestarias antes de ser aprobados por el plenario de la Asamblea General, tal como lo establece el artículo 41 del Reglamento de la Asamblea General.

Si no hay comentarios u objeciones, estas recomendaciones quedan así aprobadas. Aprobadas.

**ANUNCIO DEL PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO ENCARGADO DE
CONSIDERAR EL PROYECTO DE DECLARACIÓN DE COCHABAMBA SOBRE
“SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA EN LAS AMÉRICAS”**

El PRESIDENTE: Hemos llegado al final de nuestra agenda. Ya que hemos concluido la consideración de los dos temas principales, ofrezco la palabra a las delegaciones en caso de que deseen traer a la atención de esta Comisión Preparatoria algún otro asunto. Tiene la palabra la Delegación de Bolivia.

El PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO ENCARGADO DE CONSIDERAR EL PROYECTO DE DECLARACIÓN DE COCHABAMBA SOBRE “SEGURIDAD ALIMENTARIA CON SOBERANÍA EN LAS AMÉRICAS”: Gracias, señor Presidente.

Aprovecho esta oportunidad para invitar a las delegaciones a que mañana puedan estar presentes en la sesión del Grupo de Trabajo que tendremos sobre la Declaración de Cochabamba, referente a la Seguridad Alimentaria con Soberanía en las Américas. En dicha sesión, la que comenzará a las diez de la mañana, se suministrará la información que solicitaron las delegaciones y se hará también una exposición con relación a la Declaración.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a la Delegación de Bolivia. Nos sumamos a esta cordial invitación a fin de escuchar atentamente y proponer con diligencia lo que sea conveniente.

Se levanta la sesión, no sin antes agradecerles a todos los Representantes.